

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EXPORTADORA PATRICIA PILAR S.A. EXPILARSA

A los catorce días del mes de Mayo del dos mil catorce, siendo las dieciséis hora treinta minutos, en la oficina de la compañía situada en las calles Juan Rolando Coello s/n y José Alavedra Tama, se reúnen las siguientes personas: Williams Oscar Porrino Atías, de nacionalidad venezolana propietario de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, en su calidad de único accionista; y, el señor Ing. Johnny Cedeño García en calidad de invitado y el señor Abogado Mang Chan Peñafiel. Como asesor legal, con el propósito de instalarse en Asamblea General ordinaria para aprobar los Estados financieros 2013 que se van a enviar a la Superintendencia de Compañías. **Verificación del quórum de asistentes.** Los asistentes constataron que se encuentra presente el total del capital pagado con el señor Williams Porrino, quien actúa como Secretario en su calidad de Gerente General; presidirá la Asamblea en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Abg. Mang Chan Peñafiel. Luego de haberse posesionado las autoridades de la asamblea, los presentes elaboraron el único punto del orden del día que trata sobre: 1.- Propuesta de Aprobación de los Estados Financieros 2013. A continuación los asistentes aprobaron el único punto del orden del día. Luego el Secretario pone a consideración de los presentes el único punto del orden del día. Toma la palabra el señor Ing. Johnny Cedeño García, en calidad de contador contratado y manifiesta Señor accionista como a usted le consta por la entrega de una copia de los Estados Financieros del año 2013 elaborado por el señor Contador realizado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad; así como las Interpretaciones a las NIC-NIIF se verifica que la empresa bajo su administración ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de esta compañía y como es deber de ustedes realizar la aprobación o enmienda a los estados elaborados bajo el sistema contable CONTAX X han sido convocados a esta Junta General Ordinaria para que aprueben, rectifiquen o nieguen el envío de estos estados financieros tanto al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, organismos de impuestos y de control societario y contable. En el análisis se reconoce: a) Los activos requeridos por las NIIF; es por ello que aparecen las cuentas con sus saldos reales tanto en Caja Banco que mediante esta resolución se pasa a llamar Efectivo y Equivalentes de Efectivo por \$ 1,175.40 producto del pago de la totalidad de sus acciones y de las ventas a consumidores finales; Créditos Tributarios a favor de la empresa por el IVA pagado en la compra de servicios por Honorarios Profesionales del contador. En lo concerniente a los Activos Fijos que con las NIIF se llaman Propiedad, Planta y Equipos la empresa tiene en ellos: Equipos de Computación y de facturación que se utilizan en la oficina por la administración por un valor de

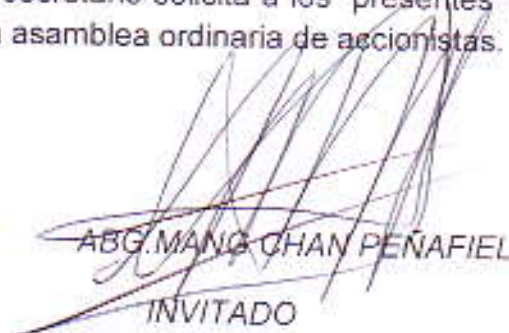
\$1.250,00 por lo que el rubro de Propiedad, Planta y Equipos suma \$1.250.00 menos la depreciación acumulada de \$208.13. La empresa tiene Obligaciones por pagar al SRI respecto al Impuesto a la Renta Causado por \$39.90 así como las retenciones en la Fuente y el IVA por pago de diciembre \$26,10 lo que suma un Pasivo por \$ 66.00, obligaciones que deben cancelarse hasta el 15 de Abril del 2014 ; En el Patrimonio tenemos registrado el Capital suscrito y pagado de la empresa por \$800,00 más el valor del Aporte para Futura Capitalización de \$1,250.00 que representa el valor del Equipo de Computación aportado a favor de la compañía ; y, la Utilidad del ejercicio 2013 que resulta de la Utilidad Antes de Impuestos menos el Impuesto a la Renta Causado es por \$ 141.47 lo que da un Patrimonio Neto de \$2,191.47 que sumado al Pasivo da la suma de \$ 2,257.47 valor que es igual al total del Activo .En lo concerniente al Estado de Resultado las Ventas son por \$935.00 en Ingresos, de los que se deben restar los Gastos de Ventas y Administración por Honorarios al contador por \$335.00; más los Gastos de Servicios Públicos por Energía y Telefonía . Luego de ello se suma el Gasto de la Depreciación de los Activos Fijos o Propiedades, Planta y Equipos que es por la cantidad de \$208.13 de acuerdo a los porcentajes tributarios que rebajan la Base Imponible del Impuesto a la Renta; es decir menor valor de gasto depreciación como consecuencia de considerar menor porcentaje de depreciación y mayor tiempo de vida útil. La suma de estos rubros de Gastos de Administración es por \$753.63 valor que rebajado o disminuido del Ingreso da una Utilidad Antes del Impuestos UAI a la que se le aplica el 22% por concepto del Impuesto a la Renta cuyo valor es \$39.90; Luego de ello se calculó el Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2014 según el Art.41 literal b2. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación por un valor de \$ 18.67 que debe ser cancelado en dos cuotas en los meses de Julio 2014 y Septiembre 2014. La Utilidad a repartirse en este año es de \$ 141.47 en dividendos al único accionista. Una vez realizada esta largo análisis de los Estados Financieros por enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías no queda más que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada en los estados financieros tengan las características cualitativas para los usuarios es decir sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tengan relevancia y sean comprensivos y que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera , que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas por lo que la asamblea debe aprobar lo presentado y enviado por el señor contador. Luego de las deliberaciones y aclaraciones a los accionistas de parte del Secretario los presentes deciden votar por la aprobación del único punto del orden del día de la siguiente forma : señor Williams Oscar Porrinos Atías con sus ochocientos votos por la totalidad de sus acciones; y, el señor Abogado Mang Chan Peñafiel en calidad de invitado; resumiendo se RESUELVE: APROBAR los Estados Financieros 2013 para que sean enviados

a la supercia.gob.ec adjuntando copia de la presenta acta más los documentos de la empresa y dar la autorización correspondiente para que el señor representante legal firme y entregue al contador los formularios respectivos. Se recomienda continuar con la contabilidad aplicando las NIC-NIIF para cumplir con las resoluciones de la entidad de control. A esta altura se solicita un receso de parte del señor Secretario para poder redactar la presente acta; lo que es aceptado por los presentes. Luego de haber transcurrido el tiempo de receso solicitado por el secretario este solicita a los accionistas presentes regresar a la sala para poder dar lectura al acta de asamblea ordinaria. Una vez cumplido con la lectura de toda el acta el secretario solicita a los presentes firmar para constancia y dar por concluida la asamblea ordinaria de accionistas.



WILLIAMS O. PORRINO ATIAS

ACCIONISTA



ABG. MARIO CHAN PEÑAFIEL

INVITADO

GERENTE GENERAL

SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EXPORTADORA PATRICIA PILAR S.A EXPILARSA. CELEBRADA EL CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE

LO CERTIFICO



WILLIAMS O. PORRINO ATIAS

SECRETARIO